



ACTA NÚMERO 25

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con treinta y tres minutos, del día veinte de septiembre del dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra el ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, expresó: "Si me permiten y hacemos un minuto de silencio, todos, por los mismos hechos que ya todos conocemos".

Transcurrido el tiempo solicitado, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifestó: "Muchas gracias. Buenos días, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, incisos a, fracción III, y b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria, por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma".

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia".

C. Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal.

(presente)

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Óscar Cantú Cavazos	(presente)
Édgar Salvatierra Bachur	(notificó su inasistencia)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)
Ernestina Cañamar Cantú	(presente)

Esta hoja corresponde al Acta Número 25 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 20 de septiembre de 2017.



Gobierno Municipal
2015-2018

José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(presente)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(presente)
Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(notificó su inasistencia)
David Ariel García Portillo	(presente)
Elizabeth Gallegos Aréchiga	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(presente)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Jonatan Tijerina Hernández	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(notificó su inasistencia)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos:

Síndico Primero. Roque Yáñez Ramos	(presente)
Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Hay quórum legal, Presidente Municipal. Asimismo nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento”.

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta sesión y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria y que fue convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Punto de Acuerdo respecto a la suspensión de los festejos y actividades correspondientes a la Conmemoración del 421 Aniversario de la Fundación de Monterrey, así como cambiar de fecha la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito “Diego de Montemayor”, edición 2017.
3. Mensaje del Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal.



4. Clausura de la Sesión”.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Con lo anterior, se tiene por desahogado el punto primero del orden del día”.

.....
.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Continua expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida el ciudadano Presidente Municipal hará la presentación de un Punto de Acuerdo respecto a la suspensión de los festejos y actividades correspondientes a la Conmemoración del 421 Aniversario de la Fundación de Monterrey, así como para cambiar la fecha de la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito “Diego de Montemayor”, edición 2017.

Acto seguido en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó. “En virtud de que dicho documento fue circulado con anterioridad me permitiré dar lectura a una síntesis y a los Acuerdos del mismo”.

Sigue expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Mediante Decreto de fecha 19 de septiembre de 2017, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, declaró duelo nacional los días 19, 20 y 21 de septiembre de cada año, debiéndose suspender cualquier acto oficial de carácter festivo, por lo tanto, el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se une al dolor de nuestros hermanos mexicanos que fueron víctimas y afectados de los sismos que dañaron al país la tarde del 19 de septiembre de este año, por lo cual es nuestro deber suspender los festejos y actividades correspondientes a la Conmemoración del 421 Aniversario de la Fundación de Monterrey, así como cambiar de fecha la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito ‘Diego de Montemayor’, edición 2017. Por lo anteriormente expuesto se proponen los siguientes Acuerdos: **Primero:** Se aprueba suspender los festejos y actividades correspondientes a la Conmemoración del 421 Aniversario de la Fundación de Monterrey, así como cambiar de fecha la Sesión Solemne para la entrega de la ‘Medalla al Mérito Diego de Montemayor’, edición 2017. **Segundo:** publíquense los presentes Acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet www.monterrey.gob.mx

Así lo firman en Monterrey, Nuevo León, a los 19 días del mes de septiembre de 2017, el ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal y el ciudadano Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento”.



Gobierno Municipal
2015-2018

A continuación el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias, señor Presidente. Está a su consideración los Acuerdos presentados. De no haber comentarios en los términos de los artículos 55, de la Ley de Gobierno Municipal, y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano, ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”. (Con 27 votos a favor.)

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta sesión, el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, dirigirá un mensaje en este Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Nuevamente, buenos días, agradezco a los medios de comunicación su presencia. En nombre del Republicano Ayuntamiento de Monterrey y del Gobierno Municipal, quiero señalar que lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas y compartimos el dolor y la consternación que ha provocado el sismo ocurrido ayer en el centro del país. Desde que fui informado de la situación, instruí a mi equipo de trabajo para coordinarse con las autoridades estatales y federales para brindar todo nuestro apoyo a las labores de rescate, así como abrir dos centros de acopio de víveres, ropa, artículos de primera necesidad y medicamentos, que serán canalizados a las instancias pertinentes para que sean entregados a las personas que así lo requieran. Hoy, que es un día especial para nuestra ciudad al cumplirse el 421 Aniversario de haberse fundado, hemos cancelado cualquier tipo de celebración y nos mantendremos atentos para dirigir todas nuestras energías a volver la esperanza y la fuerza a las personas que de una u otra forma han sufrido algún tipo de pérdida por los sismos de ayer. De acuerdo a las instrucciones del Plan de Contingencia MX, el equipo de Protección Civil del Municipio de Monterrey se integrará al Estatal para conformar una sola unidad que represente al Estado de Nuevo León, de tal manera acudirán dos camiones de primera respuesta equipados con motobombas, plantas de luz, luces de escena, palas, picos, hachas, motosierras, sierras recíprocas, corta pernos y candados, botiquines de trauma nivel tres, camillas rígidas, garrafas de gasolina. Asimismo, dos camionetas de respuesta inmediata equipadas, también, con plantas de luz, palas, picos, hachas, motosierra, sierra recíprocas, corta pernos y candados, camillas rígidas, botiquín trauma nivel tres, también con garrafas de gasolina, y a estos se sumarán, obviamente, elementos que harán labores de rescate, los cuales constan de diez elementos operativos capacitados en estructuras colapsadas, tres paramédicos, un técnico en estructuras, un doctor y un coordinador operativo. En tanto los centros de acopio se ubicarán en la Planta Baja de la Presidencia Municipal y en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, que se encuentra en la calle Loma Redonda 1,500, colonia Loma Larga, permaneciendo abiertos ambos centros de 9 de la mañana a 8 de la noche. Los artículos que se solicitan son:



Gobierno Municipal
2015-2018

alimentos enlatados de abre fácil, agua embotellada, frijol, sopa en pasta, aceite para freír, café soluble, azúcar; artículos de higiene personal tales como: papel sanitario, jabón de tocador, champú, pañales para bebé y adulto, toallas húmedas; medicamentos como: analgésicos en general, guantes desechables, gasas, agua oxigenada, vendas de diez centímetros, cinta microporosa, tela adhesiva, solución fisiológica y sueros; artículos de rescate como: chalecos, guantes de carnaza, palas, picos, cascos, lámparas, pilas, extensiones y cubetas, también son útiles las colchonetas, los catres y las cobijas nuevas”.

Continua expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Para todos los ciudadanos de Monterrey. Cuando nuestra ciudad ha sido dañada por fenómenos naturales, los mexicanos nos han apoyado sin reservas para que volvamos a ponernos de pie, como fue el caso de la inundación de mil novecientos nueve, en donde ante la emergencia recibimos la ayuda de la Cruz Roja Mexicana, proveniente de la Ciudad de México, cuando en Nuevo León no existía esta noble institución. Hoy es tiempo de demostrar la solidaridad de la comunidad regiomontana, vamos a trabajar hombro con hombro para devolver el ánimo y la certidumbre a nuestros compatriotas que viven en los estados del centro del país, vamos a ser un gran equipo de trabajo que lleve la voz de aliento que es tan necesario en este momento, vamos a hacerlo por nuestra gente, por nuestro país, y por México. Muchas gracias, y muy buenos días a todos”.

.....
.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Concluidos los puntos del orden del día, se solicita al Presidente Municipal clausure los trabajos de esta Sesión”.

Manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe.- -
- - -